

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°2047-2019**-----

Acta número dos mil cuarenta y siete de la sesión extraordinaria celebrada por el Consejo de Salud Ocupacional a las dieciséis horas y cuarenta y cinco minutos del miércoles treinta y uno de julio del año dos mil diecinueve, presidida por el señor Steven Núñez Rímola, Ministro de Trabajo y Seguridad Social, con la asistencia de los siguientes miembros; Dra. Patricia Redondo Escalante, representante de la Caja Costarricense del Seguro Social; Dra. D'Ángela Esquivel Pereira, representante del Instituto Nacional de Seguros; Dr. Daniel Salas Peraza, Ministro de Salud; Sr. Geovanny Ramírez Guerrero y Sr. Mario Rojas Vílchez representantes de los trabajadores; Sr. Sergio Laprade Coto representante del sector patronal y María Gabriela Valverde Fallas, Directora Ejecutiva y secretaria técnica del Consejo. -----

Ausente con justificación el Sr. Walter Castro Mora representante del sector patronal.-----

Al ser las diecisiete horas y cincuenta y ocho minutos se retira el Sr. Steven Núñez Rímola, Ministro de Trabajo. -----

**CAPÍTULO I.** Artículos únicos. -----

**ARTÍCULO 1:** Audiencia Sra. Silvia Lara, Alianza Empresarial para el Desarrollo (AED), Tema: Propuesta de proyecto “Programa de Innovación Empresarial para la Prevención de accidentes de tránsito laborales”.-----

La señora Silvia Lara expone el proyecto a la Junta Directiva el cual pretende insertar la seguridad vial dentro de la salud y seguridad ocupacional, con el propósito de reducir los accidentes en carretera; el proyecto consta de 4 componentes: investigación e innovación, capacitación y diseño de soluciones, redes empresariales + CSO + Aliados locales (instituciones y comunidades); comunicación y difusión. En el caso de la investigación y difusión se proponen 4 investigaciones y 4 sectores económicos (agricultura, servicios, transporte y distribución); la capacitación y desarrollo de soluciones se realizará en 4 Provincias: Puntarenas, San José, Alajuela y Limón. -----

Se toma nota de las observaciones y sugerencias de los Directivos: contemplar otras Provincias y no sólo las 4 que se proponen; trabajar también con sector público, no solo con sector empresarial; es preocupante la falta de información al respecto; tomar en cuenta factores como la informalidad y la subcontratación; considerar no sólo factores de riesgos sino también factores protectores. -----

**ARTÍCULO 2:** Recomendación es del Criterio técnico sobre insalubridad y peligrosidad: Condiciones de salud ocupacional en los procesos para el mantenimiento y operación de

alcantarillado sanitario y plantas de tratamiento de aguas residuales del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (A y A). -----

Se conoce el documento y se sugiere a la Dirección Ejecutiva elaborar una matriz donde se reflejen los cambios comparando documento anterior y programar para ser conocido en próxima sesión. -----

Al ser las dieciocho con treinta y tres minutos y sin más asuntos por conocer se levanta la sesión.

**Steven Núñez Rímola**  
**Presidente**

**Ma. Gabriela Valverde Fallas**  
**Secretaria**